ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS SECD-146-2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE REMEDIOS - ANTIOQUIA Y LINA MARIA BENAVIDES MUNERA

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: ALBEIRO ARENAS MOLINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA 1.046.903.855, EN SU CONDICIÓN DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL DECRETO 1082 DE 2015 Y EL ARTÍCULO 24 DEL DECRETO 094 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2015, REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS-ANTIOQUIA CON NIT: 890.984.312-4, QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINARÁ EL MUNICIPIO DE UNA PARTE, Y LINA MARIA BENAVIDES MÚNERA CON C.C 1.015.442.809, QUIEN EN ADELANTE SE DENOMINARÁ EL CONTRATISTA; SE PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO SECD-389-2025**.**

OBJETO: SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LAS DISTINTAS DISCIPLINAS DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA**.**

Las partes acuerdan liquidar de común acuerdo, arrojando las siguientes observaciones consignadas en la presente Acta de Liquidación, para la verificación y control al Contrato descrito y objeto del cierre; en concordancia lo dispuesto en la Ley 715 de 2001, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, con las normas posteriores que lo modifican, adicionan o aclaren y que sean pertinentes al periodo objeto de la liquidación.

VIGENCIA DEL CONTRATO	: Del 28 de mayo al 31 de diciembre
DURACIÓN DEL CONTRATO	: 223 días
NÚMERO DEL CONTRATO	: SECD-146-2026
VALOR DEL CONTRATO	: $ 35.644.000
ACTA DE INICIO	: 28 de mayo de 2026
SALDO A FAVOR DEL MPIO	:$ 0.0

SITUACIÓN ENCONTRADA:

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto del Contrato SECD-146-2026 y la Secretaría de Educación, Cultura Y Deporte, recibió a entera satisfacción dicha logística.

DESARROLLO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	:$ 35.644.000
VALOR ACTA ÚNICA Y FINAL	:$ 35.644.000
SALDO FINAL	:$ 0.0

OBSERVACIONES:

- Según la situación encontrada durante la ejecución del contrato de suministros, se ejecutó el 100%.
- Que, cancelando la factura Nº FE-22 adjunta, el Municipio no le adeuda ningún valor al Contratista por la ejecución del contrato de suministro.

Teniendo en cuenta lo anterior y previas las observaciones anotadas, se da por liquidado el referido Contrato de prestación de servicios y las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.

Para constancia, se firma en el Municipio de Remedios - Antioquia, a los 14 días de julio del 2026.

William Alexander Sepúlveda.
WILLIAM ALEXANDER SEPULVEDA
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Supervisor